

1.4

**SITUACION
FINANCIERA**

ÍNDICES FINANCIEROS
DE
JUAN JOSE MUÑOZ MARTINEZ

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE CORTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE ACTUAL: SEPTIEMBRE DE 2025

N o	DETALLE DEL DATO	VALOR DEL DATO	ÍNDICE REPORTADO	
			VALOR	DETALLE
1	ACTIVO CORRIENTE	8.100,00	2,7	ÍNDICE DE SOLVENCIA
	PASIVO CORRIENTE	3.000,00		
2	PATRIMONIO	15.600,00	0,94	ÍNDICE ESTRUCTURAL
	ACTIVO TOTAL	16.600,00		
3	PASIVO TOTAL	3.000,00	0,19	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO
	PATRIMONIO	15.600,00		

ARQ. JUAN JOSE MUÑOZ MARTINEZ
CONSULTOR
RUC. 0104845987001

ING. FERNANDO PATRICIO GUILLEN SANTANDER
CONTADOR
RUC. 0301513693001



Sistema de declaración de impuestos

a través de internet

Obligación Tributaria: 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES
Identificación: 0301735528001 Razón Social: MUÑOZ MARTINEZ JUAN JOSE
Identificación Contador: NO REGISTRA Razón Social Contador: NO REGISTRA
Período Fiscal: AÑO 2024 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

RENTAS GRAVADAS DE TRABAJO Y CAPITAL QUE NO SE REGISTRAN EN CONTABILIDAD

INGRESOS	COSTOS Y GASTOS
GRAVADOS	DEDUCIBLES

ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Actividad empresarial (incluye actividades sujetas a Impuestos Únicos, Régimen Impositivo para Microempresas y Régimen RIMPE)	611	275970.00	631	133223.07
---	-----	-----------	-----	-----------

ACTIVIDAD NO EMPRESARIAL

Libre ejercicio profesional	612	0.00	632	0.00
Ocupación liberal (incluye exclusivamente comisionistas, agentes, representantes, artistas y artesanos calificados por los organismos públicos pertinentes)	613	0.00	633	0.00
AVALÚO				
Arriendo de bienes inmuebles	604	0.00	614	0.00
Arriendo de otros activos	605	0.00	615	0.00
Rentas agrícolas (distinta a la actividad sujeta al Impuesto Único)	606	0.00	616	0.00
Regalías	617	0.00	636	0.00
Rendimientos financieros	618	0.00		
Dividendos recibidos desde sociedades residentes o establecidas en Ecuador	619	0.00		
Dividendos recibidos desde sociedades NO residentes o establecidas en Ecuador	620	0.00		
Otras rentas locales no registradas en casilleros anteriores de esta sección	622	0.00	642	0.00
Otras rentas del exterior no registradas en casilleros anteriores de esta sección	623	0.00	643	0.00

SUBTOTAL ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y NO EMPRESARIAL		659	275970.00	669	133223.07
REGÍMENES ESPECIALES DE IMPUESTOS					
RENTA IMPONIBLE ANTES DE INGRESOS POR TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA				749	142746.93
INFORMACIÓN DE REEMBOLSOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTES A SU ACTIVIDAD ECONÓMICA					
Valor cobrado por reembolso como intermediario (informativo)		677	0.00		
Pago por reembolso como reembolsante (informativo)		678	0.00		
Pago por reembolso como intermediario (informativo)		679	0.00		
RÉGIMEN CFC (COMPAÑÍA FORÁNEA CONTROLADA)					
Régimen compañía foránea controlada (CFC)		755	0.00		
RENTAS GRAVADAS DE TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA					
	INGRESOS	GASTOS DEDUCIBLES			
Sueldos, salarios, indemnizaciones y otros ingresos líquidos del trabajo en relación de dependencia	741	0.00	751	0.00	
Renta imponible (ingresos - gastos deducibles)	(741 - 751)		759	0.00	
SUBTOTAL BASE GRAVADA	749 + 755 + 759		769	142746.93	
GASTOS PERSONALES, OTRAS DEDUCCIONES Y EXONERACIONES APLICABLES AL RÉGIMEN GENERAL					
GASTOS PERSONALES					
Número de cargas familiares en el periodo declarado			767	3	
Cargas familiares con condición de discapacidad, enfermedades catastróficas, raras o huérfanas			768	No	
¿Aplica a título personal deducción adicional/ rebaja de gastos personales por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas?			771	No	
¿Para el ejercicio fiscal declarado es beneficiario de la rebaja por gastos personales aplicable al Impuesto a la Renta causado, para el Régimen Especial de la Provincia de Galápagos?			798	No	
Gastos personales - educación, arte y cultura			773	488.00	
Gastos personales - salud			774	6127.85	
Gastos personales - alimentación			775	4511.31	
Gastos personales - vivienda			776	0.00	
Gastos personales - vestimenta			777	449.90	
Gastos personales - turismo			796	80.37	
TOTAL DEDUCCIONES GASTOS PERSONALES			797	11657.43	

OTRAS DEDUCCIONES Y EXONERACIONES

50% utilidad atribuible a la sociedad conyugal o unión de hecho por las rentas que le corresponda

Número de identificación del cónyuge o conviviente (CI o pasaporte)		792
Apellidos y nombres completos del cónyuge o conviviente		793
Monto de exoneración (50% Utilidad atribuible aplicable al régimen general)		794
SUBTOTAL OTRAS DEDUCCIONES Y EXONERACIONES APLICABLES AL RÉGIMEN GENERAL (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)		795
OTRAS RENTAS EXENTAS QUE NO SE REGISTRAN EN CONTABILIDAD		
Ingresos por loterías, rifas y apuestas	607	0.00
Herencias, legados y donaciones	608	0.00
Ingresos por premios recibidos de pronósticos deportivos		0.00
Pensiones jubilares y/o pensiones alimenticias		0.00
Rendimientos financieros exentos		0.00
Décimo Tercera, Décima Cuarta Remuneración, Fondos de Reserva y Compensación por Salario digno		0.00
Bonificación por desahucio indemnizaciones por despido intempestivo		0.00
Otros ingresos exentos		0.00
TOTAL RENTAS EXENTAS	689	0.00
INFORMACIÓN SOBRE VENTAS ACTIVOS REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		
		VALOR
Valor de ventas de activos del contribuyente realizadas en el ejercicio fiscal que acumuladas superen dos fracciones básicas desgravadas de Impuesto a la Renta de personas naturales (corresponde al valor de la venta efectuada, no de la utilidad generada)	690	0.00
RESUMEN IMPOSITIVO		
Base imponible gravada	832	142746.93
Total impuesto causado del Régimen General	839	37108.73
Rebaja del impuesto causado por gastos personales del periodo	828	1989.72
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo (hasta periodo 2021) / Impuesto a la renta causado consolidado mayor a la rebaja por gastos personales (periodo 2022 en adelante)	842	35119.01
Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal distintas a las de relación de dependencia, actividades sujetas al Impuesto Único y Régimen Impositivo de Microempresas; incluye Régimen RIMPE Empleado	845	34998.50
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal en relación de dependencia	846	0.00
(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a crédito tributario	848	0.00

(-) Intereses por el anticipo de Impuesto a la Renta pagado voluntariamente	1111	0.00
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado voluntariamente (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)	1112	0.00
(-) Crédito tributario por impuesto a la utilidad en la compraventa de predios urbanos pagado a Municipios (para actividades de urbanización, lotización y otras similares)	1114	0.00
(-) Crédito tributario de años anteriores	850	0.00
(-) Crédito tributario por ISD en importaciones generado hasta periodo 2024 (listado bienes CPT) que no ha sido solicitada su devolución a la fecha de la presente declaración	851	0.00
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	855	120.51
SUBTOTAL SALDO A FAVOR	856	0.00
Premios recibidos de pronósticos deportivos (Usuarios)		
Base imponible	200	0.00
(+) Impuesto a la Renta Único	180	0.00
Retenciones en la fuente que le han efectuado	203	0.00
Impuesto a Pagar por premios recibidos de pronósticos deportivos	204	0.00
Actividades del Régimen Impositivo para Microempresas (ejercicio fiscal 2020 y 2021) / Régimen RIMPE ejercicio fiscal 2022 en adelante		
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	868	120.51
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	869	0.00
Anticipo de impuesto a la renta próximo año		
Anticipo de impuesto a la Renta (Voluntario y sugerido a partir del 2020)	880	0.00
VALORES A PAGAR		
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902	120.51
Interés por mora	903	0.00
Multa	904	0.00
TOTAL PAGADO	999	120.51